



Área de Calidad Hídrica
Subdirección General de Calidad Ambiental
Dirección General del Medio Ambiente
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
ACH MB/18.127

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL CONTRATO DE
SERVICIOS: "CAMPAÑAS DE MUESTREO, EVALUACIÓN DEL ESTADO DE
LAS AGUAS Y RÉGIMEN HIDROLÓGICO EN HUMEDALES CATALOGADOS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID"**

Son objeto del contrato la toma de muestras de agua en los humedales catalogados de la Comunidad de Madrid (Ley 7/1990, de 28 de junio), la realización de análisis fisicoquímicos y biológicos, la identificación de especies por personal experto y la interpretación y valoración de los datos resultantes. De igual forma pueden ser necesarias la toma de mediciones hidrométricas y otra información "in situ" en el entorno de los humedales o en las cuencas en las que se sitúan así como la búsqueda, tratamiento y estudio de antecedentes bibliográficos y/o de bases de datos e información geográfica. Por tanto los trabajos y actividades a abordar en el contrato son de diversa índole y especificidad, exigiendo medios técnicos y materiales específicos.

En conclusión el objeto del contrato agrupa trabajos de campo, de laboratorio y de gabinete que deben ser realizados de forma conjunta e integrada para la consecución de los objetivos del mismo. Dada la insuficiencia de medios técnicos y materiales de la Dirección General del Medio Ambiente para realizar el tipo de tareas se justifica la realización de un contrato de servicios que aborde los trabajos citados, de conformidad con lo que establece el artículo 116.4 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

EL DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0927036209/61392935272